

# Análisis de la matrícula de posgrados a nivel federal en México durante el periodo 2017-2021

## *Analysis of postgraduate enrollment at the federal level in Mexico during the period 2017-2021*

Felipe de Jesús Montaña Cervantes<sup>a</sup>, Mónica Lizette Medina<sup>b</sup>  
y José Antonio Rubio González<sup>c</sup>

### Resumen / Abstract

En este trabajo se analiza la variación de la matrícula en México, a nivel maestría y doctorado, en el sector privado y público, abarcando el periodo 2017 al 2021. Se aborda el origen de los posgrados en México y los requisitos para la obtención del grado. Con información obtenida de la ANUIES, en los Anuarios estadísticos de educación superior, que nos permiten tener el acceso a información completa de los sectores público y privado del nivel de posgrado, se realizó la identificación de la matrícula en el país y su comparativa con la matrícula del periodo 1984-2000, estudiando la variación de la tendencia en este periodo y posteriormente la tendencia del periodo actual, 2017-2021. Se identificaron las 10 entidades federativas con mayor matrícula en cada uno de los niveles, maestría y doctorado. Se realizó un análisis de tendencia mediante regresión lineal simple con los datos de ingresos a la maestría y doctorado, considerando las variables de género y las áreas de formación con mayor demanda, lo que se logra concluir que la matrícula de posgrados en México ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años.

---

a. Maestro en Negocios y Estudios Económicos. Licenciado en Administración de Empresas. Perfil PRODEP. Académico Certificado por ANFECA. Universidad de Guadalajara.

b. Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa, del Centro Universitario de Tonalá. Universidad de Guadalajara.

c. Ingeniero Químico, Maestría en Administración y Doctor en Gestión de la Educación Superior Centro Universitario de Tonalá. Universidad de Guadalajara

---

**Palabras clave:** México, matrícula, maestría, doctorado, género, público, privado.

This paper analyzes the variation of enrollment in Mexico, at the master and doctoral level, in the private and public sector, covering the period 2017 to 2021. It addresses the origin of postgraduate degrees in Mexico and the requirements for obtaining the degree. With information obtained from ANUIES, in the Statistical Yearbooks of Higher Education, which allow us to have access to complete information on the public and private sectors at the postgraduate level, we identified the enrollment in the country and compared it with the enrollment of the period 1984-2000, studying the variation of the trend in this period and then the trend of the current period, 2017-2021. The 10 states with the highest enrollment in each of the levels, master's and doctorate, were identified. A trend analysis was performed using simple linear regression with the data on master's and doctoral enrollment, considering the variables of gender and the areas of training with the highest demand. which led to the conclusion that postgraduate enrollment in Mexico has experienced constant growth in recent years.

**Keywords:** Mexico, enrollment, master's, doctorate, gender, public, private.

## INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental para el desarrollo de una sociedad, ya que proporciona a los ciudadanos las herramientas necesarias para comprender, resolver problemas, tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida política, económica y social de su comunidad, así como tener acceso a mejores oportunidades.

La educación proporciona a las personas las habilidades necesarias para desarrollarse en la vida cotidiana y profesional. La educación básica, por ejemplo, les enseña a leer y escribir, habilidades esenciales para la comunicación y la comprensión de la información. Además, también proporciona las habilidades técnicas y profesionales para desempeñarse en el mercado laboral. Por otra parte, la educación promueve la igualdad y el acceso a oportunidades. Permite

a las personas desarrollar sus habilidades y talentos, independientemente de su origen social o económico. Por lo tanto, es importante que, como país, se invierta en la educación de todos los ciudadanos, independientemente de su origen social o económico, para asegurar un futuro próspero y equitativo para todos. “En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES), tienen el compromiso, por medio de las aportaciones que hacen a la comunidad y su desarrollo, así como por medio de sus investigaciones, de aportar algo que tenga impacto en la sociedad” (Vélez de la Calle *et al.*, 2014).

El posgrado tiene gran importancia en México por varias razones. En primer lugar, al estudiar un posgrado, se puede lograr una mayor especialización en un área específica. Asimismo, los posgrados pueden generar innovaciones en el conocimiento, impulsar el desarrollo tecnológico y adaptar nuevas tecnologías. “Estudiar un posgrado también puede aumentar significativamente la expectativa salarial, hasta en un 127%, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.”, (UI,2020). Por otra parte, el obtener un título de posgrado puede mejorar la vida de las personas, no solo en términos económicos, sino también en el mercado laboral, ya que la tasa de desempleo de egresados de posgrado ha disminuido de 3.1% a 1.8% de 2010 a 2018. (CETYS, 2023).

“El desarrollo de profesionales competentes y especializados en distintas áreas del conocimiento es una exigencia que el mundo globalizado va acentuando día tras día, ante la fehaciente necesidad de contar con individuos proactivos, capaces de impulsar activamente el desarrollo y la innovación en la sociedad desde las distintas áreas de desempeño de su perfil profesional.” (Pimienta y Fernández de Castro, 2014, p. 96)

Ante este panorama, la educación reafirma su papel trascendente en la sociedad, como base y eje para el desarrollo del factor humano y como condicionante para el desarrollo social; para ello se requiere establecer mecanismos que impulsen el desarrollo de la formación especializante, así como la calidad educativa y que se transfiera a la sociedad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas; al respecto, García y Barrón establecen que: “El postgrado es, en general, un factor fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como para la producción y distribución del conocimiento, cultivo de principios éticos y valores morales entre los estudiantes y la sociedad.” (García y Barrón, 2011, p. 95).

## METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es analizar el comportamiento de la matrícula de los posgrados en México en el periodo 2017-2021, con base a los datos proporcionados por los Anuarios Estadísticos de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). A manera de nota, para tener en cuenta, es preciso señalar que los ciclos escolares en México inician en la segunda mitad del año julio-agosto, así es que los datos trabajados corresponden a una parte del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y la primera parte del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2019-2024).

Se analizan de los datos utilizando herramientas estadísticas de tendencia central, medidas de dispersión, regresión lineal, apoyados por visualización de datos mediante tablas y gráficos, que permitan percibir de manera concisa la evolución de la matrícula de los posgrados y su distribución atendiendo al género, a las áreas de formación y al tipo de institución (públicas y privadas). Este análisis permite tener una panorámica actual de la situación de los posgrados en el país.

## ANTECEDENTE DE LOS POSGRADOS EN MÉXICO

En 1824, se fundó la Universidad Nacional, y posteriormente se convirtió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1910. A partir de ahí, la educación superior comenzó a ampliarse y a diversificarse. El origen de los posgrados en México se remonta a la década de 1920-1930, cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se convirtió en la primera institución en ofrecer programas de posgrado en el país.

“Los grados de Doctorado y Maestría se comenzaron a otorgar de manera continua a partir de 1932, y en aquellos momentos la Facultad de Filosofía y Letras definió un conjunto de lineamientos para otorgar los grados de Maestro y Doctor. Aunque el mayor desarrollo de posgrados en México fue en la década de los setenta, la distribución de la oferta educativa estaba concentrada en el Estado de México y Ciudad de México”. (UNAM, 2023).

Con la fundación de las primeras Universidades en México, se inician los posgrados, por ejemplo:

“El posgrado de derecho en la UNAM nace a finales de la década de los años cuarenta, es cuando se crea el Doctorado en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ), por acuerdo del Consejo Universitario del 7 de octubre de 1949, que aprobó el texto del Estatuto del Doctorado en Derecho de la UNAM, y el 10 de abril de 1950 se iniciaron las clases del Doctorado en Derecho, con lo que la ENJ pasó a denominarse Facultad de Derecho”. (Nuñez & Lucio, 1997, pág. 290), (Alcalá Zamora y Castillo, & Niceto, 1959, págs. 9-39). Durante algunos años, la UNAM fue la única institución de educación superior en México que ofrecía programas de posgrado en teología, derecho y medicina. La Real y Pontificia Universidad de México, fue la primera institución de educación superior del país y de América Latina.

En 1933, se creó la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), que posteriormente se convirtió en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936. El IPN se convirtió en una de las principales instituciones de educación superior en México y ha ofrecido programas de posgrado en ingeniería, ciencias y tecnología desde su fundación. “Es a partir de 1936 cuando encontramos antecedentes sobre la creación del posgrado en la UNAM, y es precisamente a partir de este año cuando se dan una serie de propuestas sobre el posgrado, en el entendido de que el posgrado se concibió en esa época como doctorado. (Becerra Ramírez, 2010, p. 18), algunos proyectos emitidos por juristas destacados de la ENJ, y publicado en el Estatuto del Doctorado en Derecho (EDD), fue aprobado por el H. Consejo Técnico y además por el Consejo Universitario en 1949.” (Becerra Ramírez, 2010).

Con el paso del tiempo las universidades se vieron en la necesidad de establecer las normativas que regulan la obtención del grado académico, por ejemplo, la Universidad Autónoma de México, en su Reglamento General de Estudios de Posgrado, establece lo siguiente:

En el Art 1°. “Son estudios de posgrado los que se realizan después de la conclusión de los estudios de licenciatura los combinados con estos. Tienen como finalidad la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, sociales, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. Se

imparten en las modalidades presencial, abierta, a distancia o mixta. Al término de los estudios de posgrados se otorgarán los grados de especialización, maestría o doctorado”. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, pág. 9).

Otro ejemplo, es el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara el cual define en su artículo segundo:

“Los estudios de posgrado son aquellos que se realizan después de los estudios de Licenciatura a través de los programas académicos de la Universidad, cuya finalidad es la formación de recursos humanos de alto nivel, con la capacidad necesaria para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento en áreas específicas de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes.” (Universidad de Guadalajara, 2017).

Por su parte en el Reglamento General de Estudios de Posgrados de la Universidad Autónoma de Baja California, señala que:

El estudio de Maestría, Artículo 5°. “tienen por objeto desarrollar en el alumno una alta capacidad innovadora, técnica y metodológica para la solución de problemas específicos en el ejercicio profesional; o formarlo en la práctica de la investigación científica, humanística o del desarrollo tecnológico, estimulando su aprendizaje autónomo y actitud crítica”. (Universidad Autónoma de Baja California, 1996).

Mientras que los estudios de doctorado, Artículo 6°. “tienen la finalidad de preparar profesionales para realizar investigación original y en forma independiente, de manera que permita el avance del conocimiento”. Universidad Autónoma de Baja California, 1996).

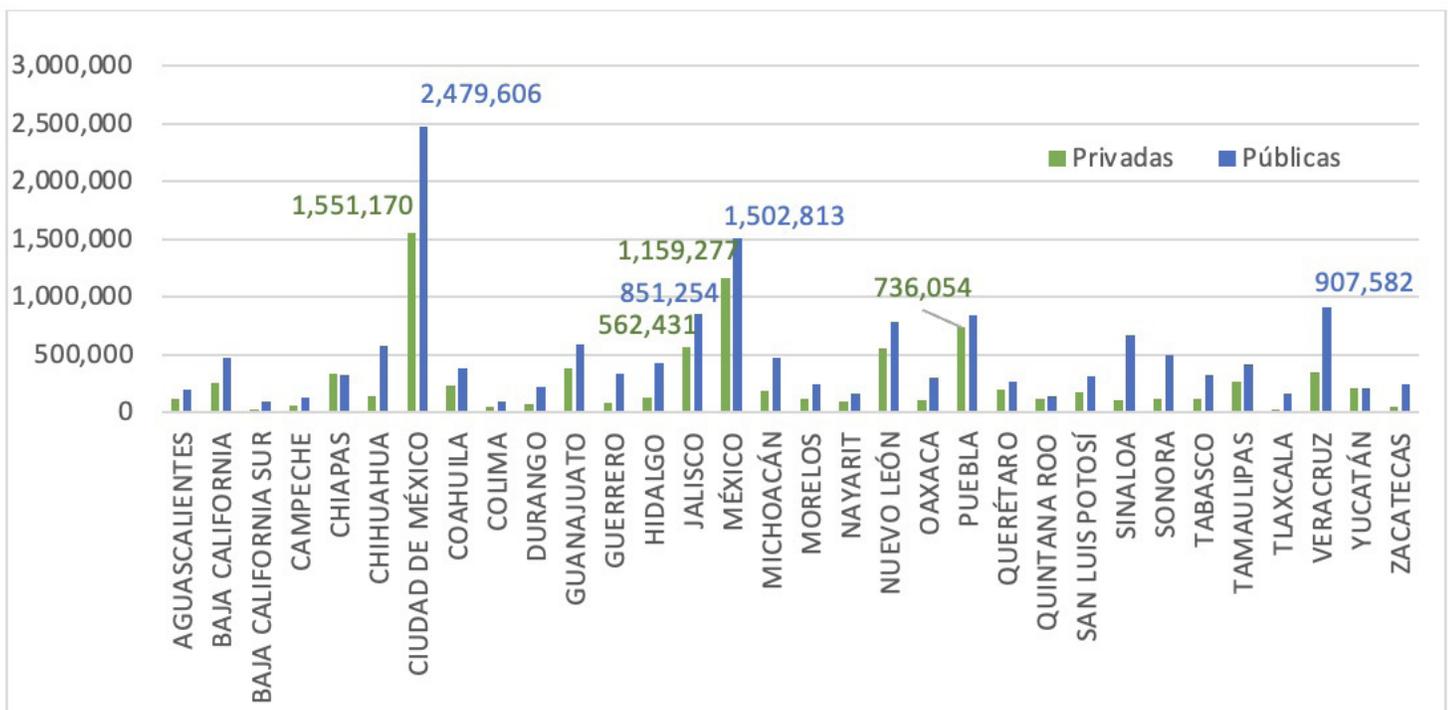
Los programas de posgrado en México han contribuido a la investigación y el desarrollo en diversas disciplinas, lo que ha tenido un impacto significativo en la sociedad mexicana, busca preparar a personas, que contribuyan al avance tecnológico e innovación donde puedan contribuir sus conocimientos a la sociedad y a su vez obtengan una educación avanzada y se preparen para trabajar en campos especializados.

## DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR ENTIDAD FEDERATIVA

Al analizar los datos de matrícula del nivel de maestría se aprecia que las 3 entidades con mayor matrícula en el periodo 2017-2021, tanto en IES públicas como privadas, son: La Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México. En la gráfica 1 podemos observar que, de las instituciones públicas, la Ciudad de México reporta una matrícula de 2'479,606, seguido por el Estado de México con 1'502,813, posteriormente Veracruz con 907,582 y Jalisco con 851,254. Mientras que en las instituciones privadas la Ciudad de México reporta la mayor matrícula con 1'551,170, posteriormente el Estado de México con 1'159,277, seguido de Puebla con 736,054 y finalmente Jalisco con 562,431.

Gráfica 1.

Matrícula Posgrados, sector público y privado 2017-2021, por Entidad Federativa

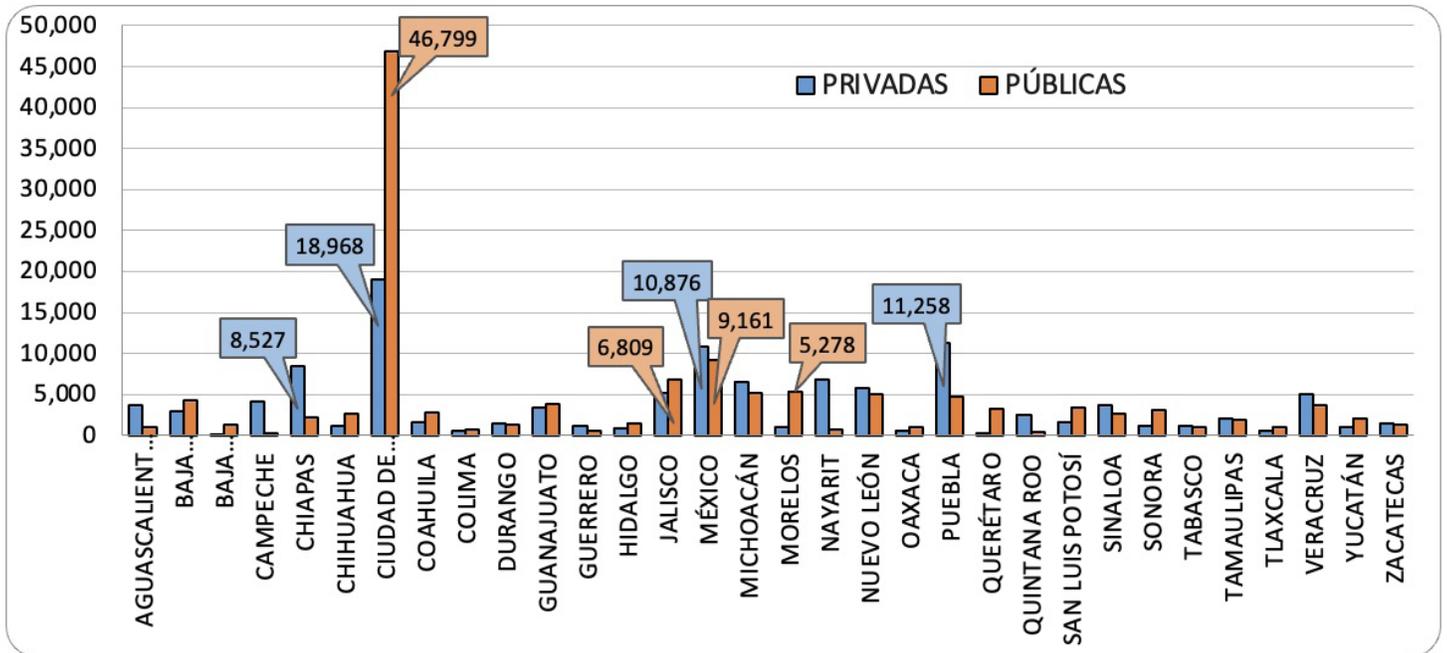


*Fuente:* Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia

También se analizó la matrícula a nivel doctorado, en el sector público y privado por entidad federativa en el periodo del 2017-2021, tal como se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2.

Matrícula Doctorado, sector público y privado 2017-2021, por Entidad Federativa



*Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.*

En las instituciones públicas, se tiene en cuenta que la Ciudad de México se encuentra en primer lugar y posteriormente México, y Jalisco en tercer lugar. La particularidad de tres estados como: Michoacán, Morelos, Nuevo León y Puebla están en el cuarto lugar.

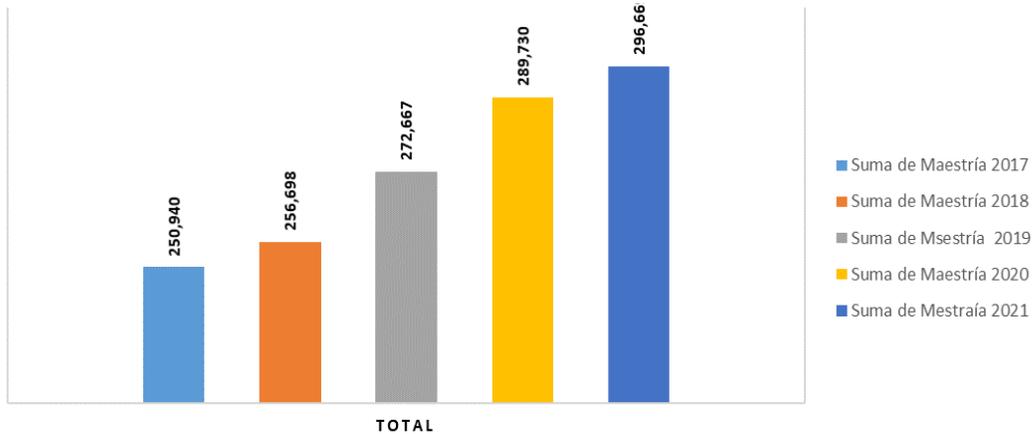
En las instituciones privadas, observamos que la Ciudad de México sigue siendo el primer lugar, posteriormente Puebla, Estado de México y en cuarto lugar Chiapas.

Las entidades federativas con mayor matrícula no han tenido variación en comparación con los datos reportados en los periodos anteriores, en el trabajo de Reynaga Obregon (2002), en el que se realiza un comparativo del periodo 1984-2000, se da cuenta que son estas mismas entidades son las que tenían la mayor cantidad de matrícula. Esto manifiesta

la concentración de la misma en las entidades de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Jalisco principalmente.

Como dato complementario, las entidades de menor concentración de matrícula son: Baja California, Campeche y Colima para instituciones públicas y Baja California, Zacatecas y Tlaxcala para instituciones privadas.

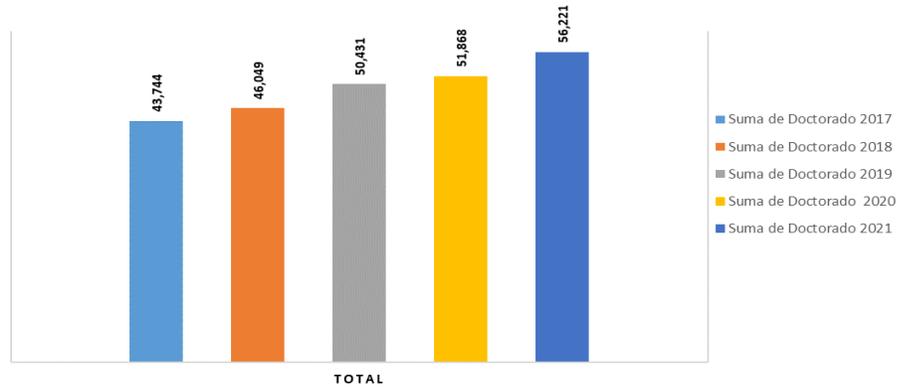
Gráfica 3.  
Matrícula Maestría por año 2017-2021



Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia

Como se observa, en la gráfica 3, la matrícula a nivel maestría del periodo del 2017-2021 ha ido aumentando; en el 2017, se contaba con una matrícula a nivel federal de 250,940 matriculados, en el 2018, aumento de 5,758 matriculados, y en el 2019, aumento a 15,969, cabe destacar que en el 2019, por consecuencia del COVID-19 se esperaba una disminución en la matrícula, pero fue lo contrario ya que aumentó a 17,063 y no se diga en el 2021 en el que se retomaron paulatinamente las actividades y clases presenciales y hubo un aumento significativo de 6,939 matriculados.

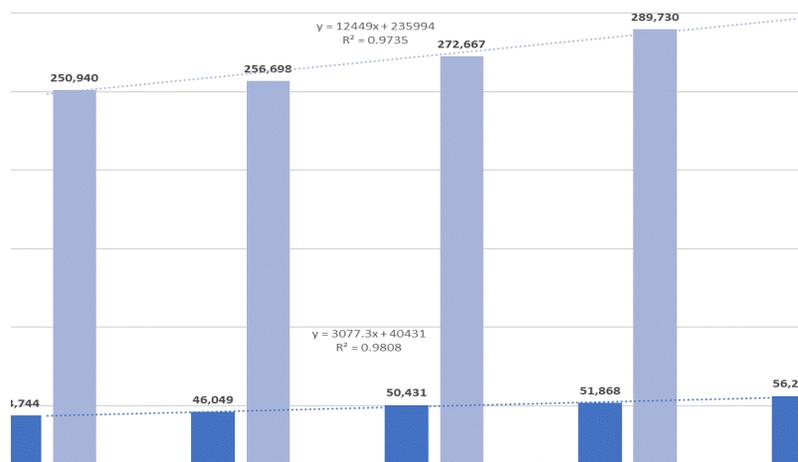
Gráfica 4.  
Matrícula Doctorado 2017-2021



**Fuente:** Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

En la gráfica 4, se representa la matrícula a nivel Doctorado dentro del periodo del 2017-2021. En el 2017, se contaba con una matrícula a nivel federal de 43,744 matriculados, en el 2018 se tuvo un incremento de 2,305. Cabe destacar que del 2019 al 2020, solo hubo un incremento del 1,437, y en el periodo del 2020 al 2021, aun así, estando en pleno COVID-19, se tuvo un aumento de la matrícula con 4,353 más.

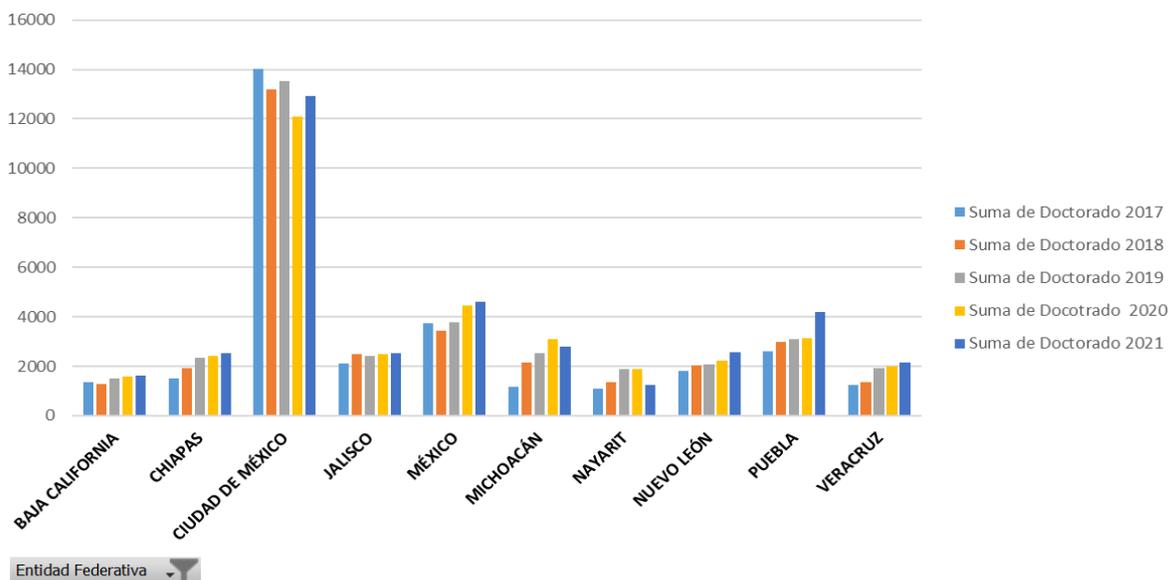
Gráfica 5.  
Matriculados a nivel Maestría –Doctorado periodo del 2017-2021



**Fuente:** Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

En la gráfica 5 se muestra el concentrado de la matrícula del periodo 2017-2021 a nivel maestría y doctorado, destacando que a partir del 2019 al 2021 se observa un alza en la matrícula en los posgrados de todas las instituciones públicas y privadas. Se realizó un análisis de regresión lineal simple, con los datos de matrícula de ingreso a los programas de maestría y doctorado, obteniendo como resultado que la matrícula de ingreso a la maestría ha experimentado un incremento constante durante el período comprendido entre 2017 y 2021, y se espera que esta tendencia continúe en el futuro cercano a una tasa promedio anual de 12,449 estudiantes. Del mismo modo, la ecuación calculada para el doctorado también refleja un patrón de crecimiento similar, con un aumento estimado de 3,078 estudiantes adicionales por año.

Gráfica 6.



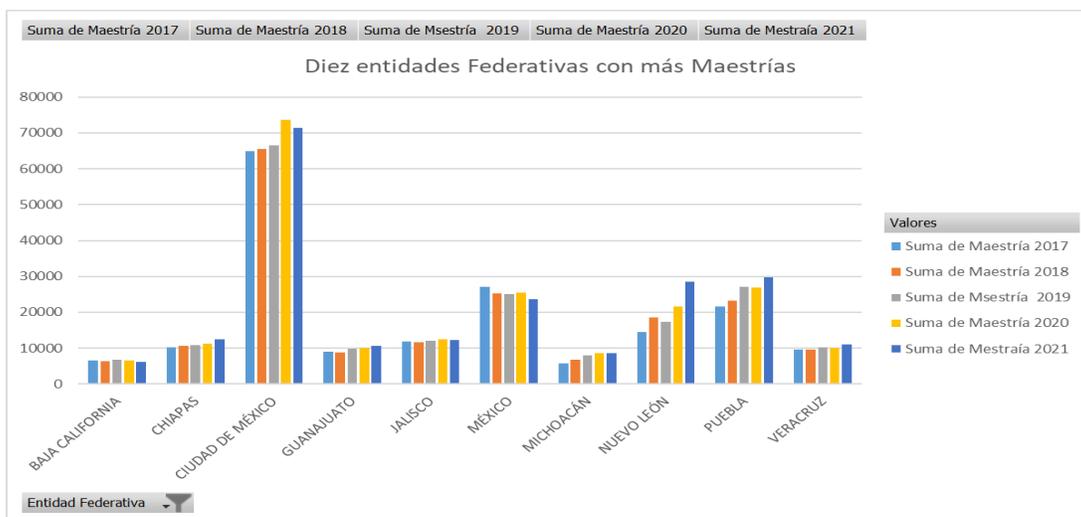
*Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia*

En la gráfica 6 se presenta un concentrado de las 10 entidades federativas con mayor número de matrícula a nivel Doctorado del periodo del 2017-2021, teniendo como resultado lo siguiente:

1. Ciudad de México en el 2017-2021 en el primer lugar
2. México, aumentó matrícula 2021
3. Puebla, aumentó significativamente 2017-2021
4. Michoacán, disminuyó en el 2021
5. Nuevo León, aumentó en el 2021
6. Jalisco, se mantuvo en el 2017-2021
7. Chiapas, se mantuvo en el 2017-2021
8. Veracruz, se mantuvo 2017-2021
9. Baja California, se mantuvo 2017-2021
10. Nayarit, aumento del 2017-2020 pero tuvo una significativa disminución en el 2021.

Gráfica 7.

Las 10 mejores entidades federativas con aumento en la matrícula a nivel Maestría

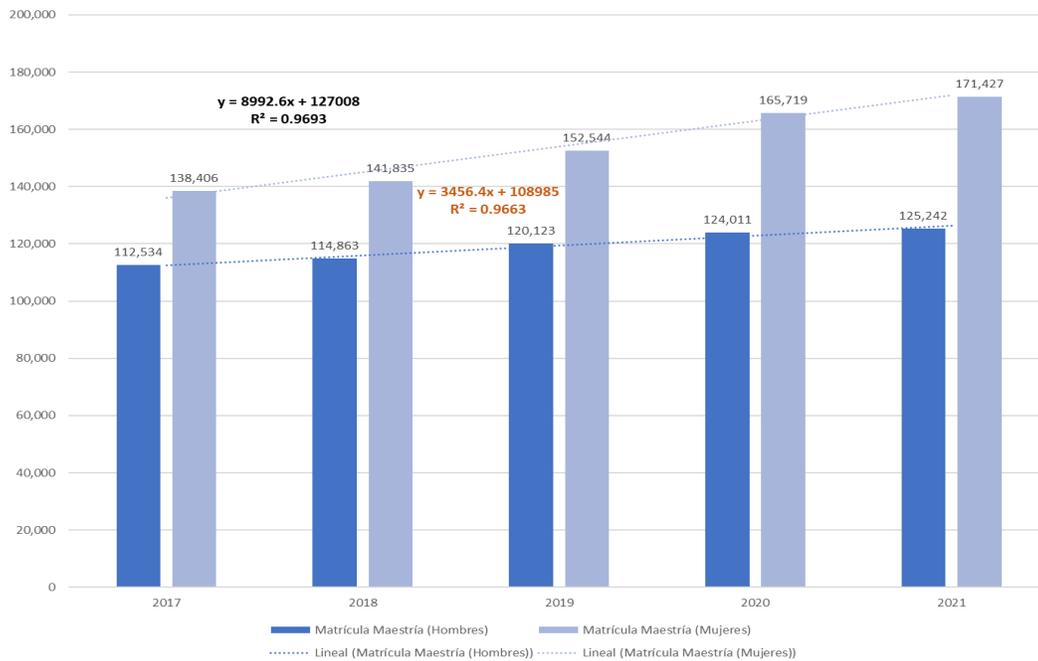


**Fuente:** Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

En la gráfica 7, se observa que en el nivel maestría la Ciudad de México es la entidad con mayor número de matrícula a nivel nacional, a pesar de tener una pequeña disminución en el año 2021. Resalta el crecimiento de la matrícula en Nuevo León, seguido por Puebla, Chiapas y un pequeño aumento en Veracruz. Cabe destacar que el Estado de México presenta una tendencia negativa al disminuir la matrícula durante el periodo 2017 al 2021.

También se observa que, en Baja California, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, mantuvieron su matrícula en dicho periodo.

Gráfica 8.  
Diferencia de Hombre y Mujer Matriculados Maestría

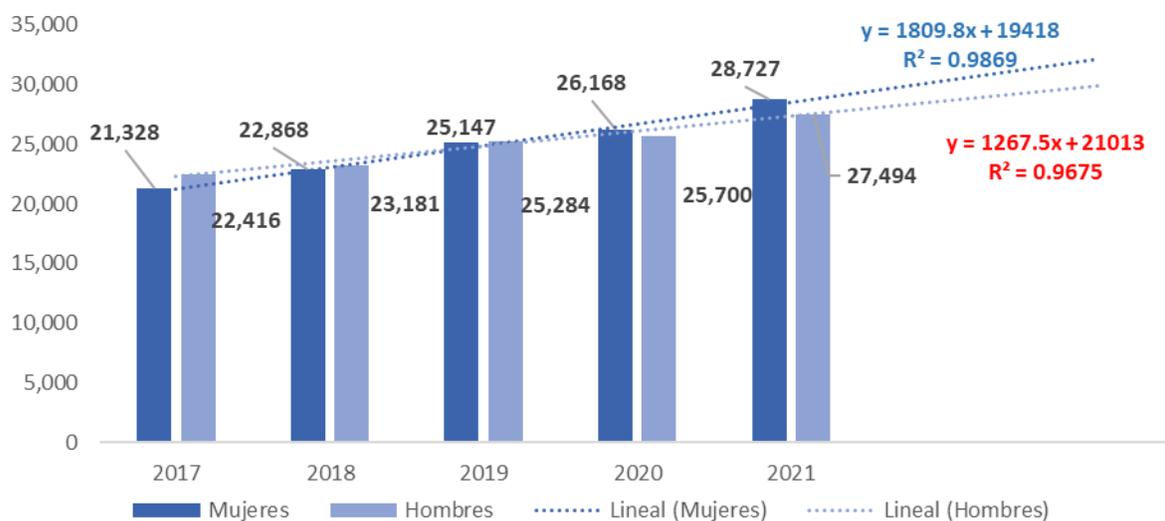


**Fuente:** Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

De acuerdo con los informes de la (ANUIES, 2021), representando en la gráfica 8, el número de estudiantes mujeres matriculadas a nivel maestría de los programas tal y como se indica en el ciclo 2017-2018, aumento 3,429 del 2018-2019, 10,709, 2019-2020, 13,175 siendo este periodo del inicio del COVID-19, 2020-2021, aumentó un 5,708. Observamos que más mujeres se están preparando para tener una mejor educación y tener acceso a mejores oportunidades en el ámbito laboral. Analizado esta misma gráfica la diferencia de hombres matriculados a nivel maestría es la siguiente, en el ciclo 2017-2018, aumento 2,329 del 2018-2019, 5,260, 2019-2020, 3,888 siendo este periodo del inicio del COVID-19, 2020-2021, solo aumentó un 1,231.

En el análisis de tendencia por regresión lineal simple considerando los datos de ingresos a la maestría diferenciados por género, en el periodo especificado, los resultados indican que tanto la matrícula de hombres como de mujeres ha crecido; la matrícula de hombres ha aumentado en 3,456 estudiantes y la de mujeres también ha aumentado en 8,992 estudiantes por año, durante el periodo de 2017 a 2021. Cabe destacar, que se observa una diferencia significativa en la cantidad de estudiantes matriculados en función del género, con una matrícula mucho mayor de mujeres en comparación con hombres.

Gráfica 9.  
Diferencia de Hombre y Mujer Matriculados en el Doctorado



*Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia*

En lo relativo a la gráfica 9 se puede apreciar la diferencia entre hombres y mujeres con matrícula en el Doctorado. De 2017-2018, se registra un aumento de 1,540 mujeres con matrícula en programas de doctorado, mientras que de 2018-2019, se incrementó en 2,279. En los ciclos de 2019-2020 que corresponden al inicio del periodo de la pandemia de COVID-19, se tuvo un incremento de matrícula de 1,021, finalmente en el periodo 2020-2021 se incrementó en 2,559 mujeres.

De igual manera observamos en la misma gráfica la información de la matrícula de los hombres a nivel doctorado siendo representado de los siguientes ciclos, 2017-2018, aumento 765, en el 2018-2019, incremento en 2,103, para el 2019-2020, solo aumento 416 siendo este periodo del inicio del COVID-19, en el periodo 2020-2021, el incremento fue de 1,794.

Tabla 1.  
Matrícula Maestría por Área de Formación Diferencia Mujeres.

Área de Formación Mujeres	2017	2018	2019	2020	2021	Matricula
Administración y Gestión	39,699	43,091	45,566	48,241	52,302	
Agronomía y veterinaria	1,455	1,400	1,386	1,390	1,267	
Artes y Humanidades	2,834	3,131	3,407	3,228	3,510	
Ciencias de la Salud	5,666	5,542	6,360	7,428	7,435	
Ciencias Naturales, matemáticas y estadísticas	4,612	4,435	4,384	4,608	4,723	
Ciencias Sociales y derecho	32,314	32,057	32,637	33,724	34,742	
Educación	45,599	45,432	51,327	58,239	57,676	
Ingeniería, manufactura y construcción	3,969	4,212	4,529	5,116	5,362	
Servicios	870	1,005	1,198	1,486	1,764	
Tecnologías de la información y comunicación	1,388	1,530	1,750	2,259	2,646	

Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia

En la tabla 1, se puede visualizar la evolución de la matrícula de mujeres a nivel maestría por área de formación, del 2017 al 2021, las mujeres optaron en matricularse principalmente en las siguientes Áreas de Formación:

1° Educación, en el periodo 2017-2018 disminuyó en 167, pero para el periodo 2018-2019, aumento en 5,895, mientras que en el ciclo 2019-2020 aumento 6,912, finalmente para 2020-2021, disminuyo 563 la matrícula.

2° Administración y Gestión, para 2017-2018 aumento 3,392, pero en el 2018-2019, aumento 2,475, en el ciclo 2019-2020 aumento 2,675, para 2020-2021, el incremento fue mayor, teniendo un aumento de 4,061 en la matrícula.

3° Ciencias Sociales y Derecho, 2017-2018 disminuyó 257, en el 2018-2019, aumento 580, para 2019-2020 aumentó 1,087, en 2020-2021, aumentó 1,018 la matrícula.

**Tabla 2.**  
**Matrícula Maestría por Área de Formación diferencia Hombres**

Área de Formación Hombres	2017	2018	2019	2020	2021	Matricula
Administración y Gestión	39,664	42,701	43,600	45,513	47,600	
Agronomía y veterinaria	1,501	1,411	1,357	1,330	1,123	
Artes y Humanidades	2,556	2,841	3,136	3,061	3,279	
Ciencias de la Salud	3,139	2,961	3,226	3,527	3,628	
Ciencias Naturales, matemáticas y estadística	5,327	5,276	5,128	5,266	5,331	
Ciencias Sociales y derecho	25,623	24,734	24,798	23,565	23,134	
Educación	20,363	19,890	22,408	24,158	22,974	
Ingeniería, manufactura y construcción	8,595	8,784	9,299	9,543	9,378	
Servicios	1,401	1,533	1,853	2,243	2,796	
Tecnologías de la información y comunicación	4,365	4,732	5,318	2,259	5,999	

*Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.*

En la tabla 2, se puede visualizar la evolución de la matrícula de hombres a nivel maestría por área de formación, del 2017-2021. Los hombres optaron en matricularse en las siguientes Áreas de Formación:

1° Administración y Gestión, en 2017-2018 aumento en 3,037, en el ciclo 2018-2019, solo aumento 899, para el ciclo 2019-2020 el aumento fue de 2,812, mientras que para 2020-2021, aumento 2,087 la matrícula.

2° Ciencias Sociales y Derecho, en 2017-2018, disminuyó en 889, en el 2018-2019, solo aumentó 64, para el ciclo 2019-2020 vuelve a disminuir en 1,233, mientras que en 2020-2021, continúa disminuyendo en 431 la matrícula.

3° Educación, en el ciclo 2017-2018, disminuyó en 473, para el 2018-2019, aumentó en 2,518, en el ciclo 2019-2020 aumentó en 1,750, nuevamente en 2020-2021 disminuyó la matrícula en 1,184.

Tabla 3.  
Matrícula Doctorado por Área de Formación diferencia Mujeres

Área de Formación Matrícula Doctorado Mujeres	2017	2018	2019	2020	2021	Matricula
Administración de Negocios	2,321	2,332	2,505	2,170	2,608	
Agronomía y veterinaria	541	525	556	583	603	
Artes y humanidades	1,291	1,230	1,371	1,420	1,439	
Ciencias de la Salud	1,317	1,299	1,431	1,846	1,563	
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	3,494	3,667	3,706	3,629	3,854	
Ciencias Sociales y Derecho	4,378	4,214	4,786	4,929	5,306	
Educación	6,364	7,791	8,980	9,591	11,268	
Ingeniería, manufactura y construcción	1,416	1,570	1,523	1,621	1,633	
Servicios	39	60	102	156	186	
Tecnologías de la información y la comunicación	167	180	187	223	267	

Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

En la tabla 3, se observa la matrícula a nivel doctorado, por área de formación, del 2017-2021, la matrícula de Mujeres de acuerdo al área de formación fue la siguiente:

Educación, en el 2017-2018 aumentó un 1,427, en el 2018-2019, aumento 1,189, para el ciclo 2019-2020 solo aumentó 611, mientras que en 2020-2021, incrementó en 1,677 la matrícula.

Ciencias Sociales y Derecho, 2017-2018 disminuyó 164, en el 2018-2019, solo aumento 572, para 2019-2020 aumento solo 413, en 2020-2021, aumentó en 377 la matrícula.

Ciencias naturales, matemáticas y estadística, en el 2017-2018 aumento 173, en el 2018-2019, solo aumentó 39, para 2019-2020 disminuyó solamente 77, en el ciclo 2020-2021, aumentó 225 la matrícula.

Tabla 4.  
Matrícula Doctorado por Área de Formación diferencia Hombres

Área de Formación Matrícula Doctorado Hombres	2017	2018	2019	2020	2021	Matricula
Administración de Negocios	2,785	2,909	3,097	2,799	3,636	
Agronomía y veterinaria	644	613	609	662	625	
Artes y humanidades	1,376	1,322	1,472	1,506	1,559	
Ciencias de la Salud	979	1,022	1,097	1,315	1,140	
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	4,177	4,378	4,447	4,491	4,566	
Ciencias Sociales y Derecho	4,580	4,291	4,958	5,027	5,137	
Educación	4,450	5,042	5,884	5,912	6,642	
Ingeniería, manufactura y construcción	2,806	3,017	3,013	3,128	3,127	
Servicios	92	65	137	237	296	
Tecnologías de la información y la comunicación	527	522	570	623	766	

Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia

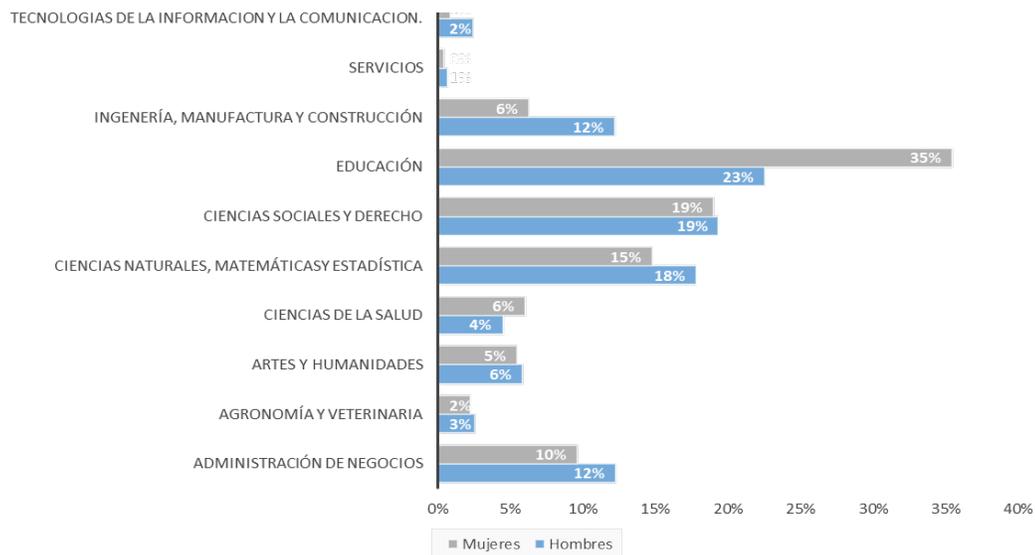
En la Tabla 4, se observa la matrícula de hombres a nivel Doctorado, por área de formación, del 2017-2021, siendo la siguiente:

- Ciencias Sociales y Derecho, en el ciclo 2017-2018 disminuyó 289, en el 2018-2019, solo aumentó 667, para el 2019-2020 aumentó solo 69, para el ciclo 2020-2021, aumentó 110 la matrícula.
- Educación, en el 2017-2018 aumento en 592, en el 2018-2019, aumento 842, para 2019-2020 solo aumentó 28, en el ciclo 2020-2021, incrementó 730 la matrícula.
- Ciencias naturales, matemáticas y estadística, en el 2017-2018 aumento 201, en el ciclo 2018-2019, solo aumentó 69, para el 2019-2020 incrementó solo en 44, para 2020-2021, aumentó en 75 la matrícula.

Con la información presentada se percibe un aumento en la matrícula tanto de maestría tanto en hombres como mujeres durante el periodo 2019 al 2021. En el caso del nivel de doctorado se aprecia un incremento ligeramente mayor en el periodo 2020-2021.

Gráfico 10.

Porcentaje matrícula por área de formación nivel Doctorado Mujeres-Hombres



**Fuente:** Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2021/Elaboración Propia.

Analizando la información de 2017-2021 se observa, en la gráfica 10, el porcentaje matrícula por área de formación del nivel doctorado, Mujeres-Hombres, como se describe a continuación: Matrícula doctorado hombres: Administración de Negocios con el 12%, Agronomía y veterinaria 3%, Artes y humanidades 6%, Ciencias de la Salud 4%, Ciencias naturales, matemáticas y estadística 18%, Ciencias Sociales y Derecho 19%, Educación 23%, Ingeniería, manufactura y construcción 12%, Servicios 1% Tecnologías de la información y la comunicación 2%.

En el 2017-2021 las mujeres se matricularon a nivel doctorado de acuerdo a las siguientes áreas de formación: Administración de Negocios con el 10%, Agronomía y veterinaria 2%, Artes y humanidades 5%, Ciencias de la Salud 6%, Ciencias naturales, matemáticas y estadística 15%, Ciencias Sociales y Derecho 19%, Educación 35%, Ingeniería, manufactura y construcción 6%, Servicios 0%, Tecnologías de la información y la comunicación 1%.

En síntesis, con los datos anteriores, puede señalarse que las áreas de formación a nivel doctorado que cuentan con mayor matrícula son en primer lugar, Educación, posteriormente en Ciencias Sociales y Derecho, seguido de Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística.

## CONCLUSIONES

En los últimos años, la educación superior se ha convertido en un tema de gran importancia en México. En particular, la matrícula de posgrados ha sido objeto de análisis y seguimiento por su papel en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

De acuerdo con los datos de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la matrícula de posgrados en México ha aumentado significativamente en los últimos años. En el ciclo escolar 2016-2017, había 211,792 estudiantes matriculados en programas de posgrado. Para el ciclo escolar 2020-2021, la cifra se elevó a 270,267, lo que representa un aumento del 27.5%.

La mayoría de los estudiantes de posgrado en México se inscriben en universidades públicas. Según la SES, en el ciclo escolar 2020-2021, el 82.6% de los estudiantes de posgrado se matricularon en instituciones públicas, mientras que el 17.4% restante se inscribió en instituciones privadas.

En cuanto al nivel de estudio, la mayoría de los estudiantes de posgrado en México se matriculan en programas de maestría. En el ciclo escolar 2020-2021, el 72.7% de los estudiantes de posgrado estaban haciendo una maestría, mientras que el 27.3% restante estaban inscritos en un programa de doctorado.

Durante el periodo de 2017 a 2021, la matrícula de los posgrados en México ha experimentado una tendencia positiva, siendo mayor en los dos últimos años. En el ciclo escolar 2018-2019, la matrícula de posgrado aumentó un 6.7% en comparación con el ciclo escolar anterior. En el siguiente ciclo escolar, la tasa de crecimiento fue del 7.0%. En el ciclo escolar 2020-2021, el aumento porcentual de la matrícula fue del 4.3%. De acuerdo con los análisis realizados en lo relativo a la matrícula de mujeres en programas tanto de maestría como de doctorado en los últimos años, se puede ver una tendencia al alza en áreas de formación como lo son la Administración de Negocios, Educación, Ciencias Sociales y Derecho. Esto da cuenta que se está mejorando en el acceso con una mayor equidad a oportunidades educativas y existe una mayor participación femenina en la educación superior. Con relación a la matrícula de hombres en posgrados, también se observa una tendencia creciente, particularmente en las áreas de formación de Ciencias sociales y Derecho, Educación, Ciencias naturales, matemáticas y estadística y Administración y gestión.

En 2017 la matrícula de mujeres en el doctorado era menor en aproximadamente 2.49%, para el año 2019, la diferencia de matrícula entre hombres y mujeres era de solamente 0.27%, prácticamente iguales. A partir del año 2020 comienza a diferenciarse la matriculación femenina con 0.90% mayor que la de los hombres, para el año 2021, la diferencia de la matrícula de mujeres era 2.19% mayor que la de los hombres. Lo anterior es indicador de que las mujeres en los posgrados están ganando terreno en términos de participación y representación en diversas áreas de estudio. Aún existen algunas diferencias notables, se pueden enfrentar desafíos únicos y tienen experiencias diferentes a las de los hombres lo que sugiere que existen desafíos en el acceso y la igualdad de oportunidades para las mujeres en el posgrado.

En conclusión, se puede observar que la matrícula de posgrados en México ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años. Esto puede ser un reflejo de la

situación económica del país y de la falta de apoyo gubernamental a la educación superior. En cualquier caso, es importante seguir monitoreando la matrícula de posgrados en México para poder mejorar la calidad de la educación y el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Alcalá Zamora y Castillo, N. (Julio- diciembre de 1959). “Datos y antecedentes relativos a la implantación en México del doctorado en derecho”. (UNAM, Ed.) *Revista de la Facultad de Derecho de México* (35-36), 9-39. doi: <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.1951.1-2>
- ANUIES. (2021). Anuarios estadísticos de educación superior, 2017-2021. Obtenido de: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Becerra Ramírez, M. (2010). La Evolución del posgrado en México. (UNAM, Ed.) *Acervo bibliográfico Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 17-33. Obtenido de <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/11810>
- CETYS Universidad. (2023). La importancia de los doctorados en México y sus retos. Recuperado el 17 de marzo de 2023, de <https://www.cetys.mx/trends/ciencia/la-importancia-de-los-doctorados-en-mexico-y-sus-retos/>
- García, O. y Barrón, C. (2011). Un estudio sobre la trayectoria escolar de los estudiantes de doctorado en Pedagogía. En *Perfiles Educativos*. 23 (131), pp. 94-113. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13218531007.pdf>
- Mendoza Rojas, J. (2022) La educación superior en México: expansión, diversificación y financiamiento en el período 2006-2021. Serie: IISUE educación. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación – UNAM. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/la-educacion-superior-en-mexico-expansion-diversificacion-y-financiamiento-en-el-periodo-2006-2021>
- Mendieta y Nuñez, L. (1997). *Historia de la Facultad de Derecho*, México, UNAM. p. 290.

- Pimienta, J. y Fernández de Castro, J. (2014). El pensamiento de los estudiantes de un doctorado en educación. Una valoración del programa. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, vol. 13, núm. 25, enero-julio, 2014, pp. 95-106. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243131249007>
- Reynaga Obregon, S. (octubre -diciembre de 2002). Los posgrados: Una mirada valorativa. (F. M. Rizo, Ed.) *Revista de la Educación Superior*, XXXI (124), 39-54. Recuperado el 04 de marzo de 2023, de [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista124\\_S3A3ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista124_S3A3ES.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (1996). Reglamento General de estudios de Posgrado. H. Consejo Universitario. (G. Universitaria No. 42, Ed.) Recuperado el 06 de marzo de 2023 de: <http://sriagral.uabc.mx/Externos/CompilacionLegislativa/CLUABC/9.%20Reglamentos/9.9.pdf>
- Universidad de Guadalajara. (24 de febrero de 2017). *Reglamento General de Posgrados*. (A. p. Universitario, Ed.) Recuperado el 07 de marzo de 2023, de Título Primero, Capítulo Único, Disposiciones Generales: [https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad\\_general/rgposgrado.pdf](https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/rgposgrado.pdf)
- Universidad Iberoamericana (UI). (10 de junio de 2020). ¿Por qué vale la pena estudiar un posgrado? Recuperado el 17 de marzo de 2023, de <https://blog.posgrados.iberomex.mx/estudiar-un-posgrado/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (23 de agosto de 2018). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. En C. G. Posgrado (Ed.). México: UNAM. Recuperado el 07 de marzo de 2023, de Gaceta UNAM: <https://posgrado.unam.mx/urbanismo/Doc/rgep2018.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2023). *Historia*. Recuperado el 17 de marzo de 2023, de <https://www.posgrado.unam.mx/nosotros/historia/>
- Vélez de la Calle, C., Osorio, M., Marín, J., Rodríguez, M., Flórez, J., Henao, E., Peña, A. y Saldaña, R. (2014). *Aportes de los doctorados de educación en ciencia, tecnología y sociedad, desde la sistematización de sus investigaciones doctorales científicas y formativas, 2000-2010*. Revista Interamericana de Investigación, Educación y

Pedagogía, Vol. 7, N.º 1, enero-junio de 2014, pp. 87-103. Recuperado de: Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riep/article/view/1329>

—  
**FELIPE DE JESÚS MONTAÑO CERVANTES.** Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara. Doctor en Educación. Maestro en Negocios y Estudios Económicos. Licenciado en Administración de Empresas. Perfil PRODEP. Académico Certificado por ANFECA. Miembro del Cuerpo Académico “Estudios del Desarrollo desde la perspectiva regional y de sus actores” UDG-CA-799. En los últimos años ha trabajado particularmente en temas de investigación relacionados con la formación y profesionalización de los docentes de Educación Superior en México.

**MÓNICA LIZETTE MEDINA GÓMEZ.** Profesor Docente Asociado “A”, adscrita al Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa, del Centro Universitario de Tonalá, miembro del Cuerpo Académico “Estudios del Desarrollo desde la Perspectiva Regional y de sus Actores”, UDG-CA-799, cuenta con Perfil PRODEP. Maestra en Administración de Negocios con Orientado en Dirección de Talento, Licenciada en Negocios Internacionales, en los últimos años he trabajado en temas de investigación relacionados a la Educación, Derechos Humanos, Sustentabilidad y Administrativa.

**JOSÉ ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ.** Profesor de Tiempo Completo Titular “A”, de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de Tonalá, Ingeniero Químico, Maestría en Administración y Doctor en Gestión de la Educación Superior. Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas; miembro del Cuerpo Académico “Estudios del Desarrollo desde la Perspectiva Regional y de sus Actores”, UDG-CA-799, Autor de tres libros, capítulos de libros y diversas publicaciones científicas relacionadas con capital humano en las ingenierías, certificación ambiental y transición energética.

